

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

OFICIO: 0240

Tlalpan CDMX; a 10 de Noviembre de 2023.

C. Maria del Pilar Vences Elizalde

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] en la fosa 160 alineamiento B-2-8-6 Del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados de inmediato junto al cadáver del adulto [REDACTED] por el término de Temporalidad máxima.

Administrador de Panteones



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ